E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán II Nivel. El Socorro - Santander	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Cód.: GF-FO-36	Versión: 02
		Fecha: 01/10/2025	Página 1 de 1
	ACTA DE INICIO		

CONTRATISTA:	**JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ**
NÚMERO DE CONTRATO:	164-26
NÚMERO DE C.D.P:	478
NÚMERO DE R.P:	
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTALES EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.9584665 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SANTANDER Y LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN."**
VALOR DEL CONTRATO:	**DIECINUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($19.000.000)**
FORMA DE PAGO:	Se cancelará al CONTRATISTA mediante actas parciales mensuales, una vez recibidas, por el Supervisor, todas y cada una de las actividades objeto del contrato. El Supervisor expedirá el correspondiente Certificado de entrega y recibo, una vez cumplido el objeto contractual. El Contratista, para tramitar el pago, deberá presentar: Factura o cuenta de cobro. Informe de actividades del periodo en cobro. Certificado de entrega y recibo. Acta de pago (Parcial o final, según aplique). Certificado o planilla pagada que acredite el pago de su seguridad social, según aplique y conforme las normas vigentes. Los demás documentos que por disposición legal o reglamentaria se hiciere necesario presentar. **PARAGRAFO I. -** El Contratista recibirá como honorarios la suma mensual fija de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000)**, o proporcional al tiempo efectivamente ejecutado por días, de conformidad con el plan de pagos planteado en el Estudio de Oportunidad y Conveniencia.
FECHA DE INICIO:	10 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	27 DE DICIEMBRE DE 2026
TIEMPO DE EJECUCION:	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2026

El diez (10) de agosto 2026, se reunieron en la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán**, DANNY YOLEIBY LEÓN CARREÑO** en calidad de Supervisor del presente contrato, así como **JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.101.696.219 Expedida en Socorro,** en calidad de contratista, para suscribir el Acta de Inicio del presente contrato de Prestación de Servicios No. 164-26

En constancia firman,

DANNY YOLEIBY LEÓN CARREÑO
COORDINADOR DE SALUD PÚBLICA
SUPERVISOR

JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ
C.C. No. 1.101.696.219 Expedida en Socorro

Elaboró: BRENDA M° PARDO BARÓN – Oficina Jurídica